MINISTERIO DEL TRABAJO

13-9105-101

Cartagena,

No:13-2-2023-001689
18/05/2023 1:47:36 P.M.

Señora
Astrid Leonor Romero Álvarez
Coordinadora Administrativa y Financiera
CINAFLUP
Vía a Mamonal Km 5
Cartagena.

Asunto: Viabilidad de adiciones o prorrogas.

Saludo especial.

Por medio de la presente me permito informarle, que de acuerdo con justificación presentada por el supervisor de los contratos y que en la actualidad existen los recursos, se proceda con la adición o prorroga en el Secop II de los contratos de los Instructores de los Programas de Formación Profesional Integral del Centro Internacional Náutico Fluvial y Portuario, que a continuación se detallan:

Contrato No.	Nombre	No de Identificación
4639522	FILADELFO BERRIO BERRIO	9044240
4639539	JAIME ENRIQUE PUERTAS ZUÑIGA	73116648
4591735	MAYERLIS VASQUEZ OSORIO	104743375
4675817	EVER LUIS JIMENEZ CARDENAS	73575526
4676753	NICOLAS FELIPE CABARCAS CUEVAS	1143410300
4690821	XIOMARA INES OROZCO MEDINA	45485844
4700230	YASSER DANIEL ROMERO HERNANDEZ	73169373
4726102	ROBIN DEL CRISTO DEL VALLE FERNANDEZ	73079182
4753526	MAYDRETH JUDITH ALVEAR CABALLERO	45551260
4744618	JORGE ENRIQUE ALMANZA URNAGO	73573988
4862510	JOSE DAVID HUMANEZ MUÑOZ	11078086

Atentamente,

Guido Del Carmen Zúñiga Ospino
Subdirector (e)
Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario
Regional Bolívar.

Proyectó: Jairo Manases; Cargo: Apoyo Administrativo Subdirección